

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

ANUNCIO de 17 de agosto de 2011 sobre notificación por comparecencia para la realización de controles financieros a los beneficiarios de subvenciones que se relacionan. (2011082853)

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las funciones de control que le son asignadas en el artículo 152 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, y de conformidad con lo contemplado en el Reglamento (CE) n.º 1828/2006, de la Comisión, de 8 de diciembre, que fija normas de desarrollo para el Reglamento n.º 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento n.º 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, está efectuando controles financieros a los beneficiarios que se detallan en Anexo, en relación con los sistemas de gestión y control de las ayudas otorgadas con cargo a los Fondos Estructurales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los beneficiarios citados, sin que haya sido posible practicarla, los mismos o persona debidamente autorizada deberá comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de éste en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas de este Servicio de Auditoría, sita en el Paseo de Roma, Módulo B - 1.ª planta, de Mérida, de lunes a viernes, y en horario de 9 a 14 horas, al objeto de requerirle la documentación necesaria para efectuar el control financiero de referencia.

Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 17 de agosto de 2011. El Jefe del Servicio de Auditoría, JOSÉ J. BOYERO CORCHADO.

**A N E X O**

NIF	Nombre y apellidos	Expte. Gestor	Expte. Auditoria	Descripción Subvención	Importe
09198117A	Patrocinio Benítez Gómez	FC-08-0448-2	EX1BFS2011000062	Fomento del Autoempleo	7.500 €
X4199891E	Lachezar Mitev Gospodinov	FC-09-0042-1	EX1BFS2011000252	Fomento del Autoempleo	10.000 €
30638734C	Pedro Fco. Fernández Sayazo	FC-09-0068-1	EX1BFS2011000262	Fomento del Autoempleo	10.000 €
08808263E	Lorenzo Cubillo Casillas	FC-09-0092-2	EX1BFS2011000272	Fomento del Autoempleo	7.500 €
80058085F	Victor Maldonado Triguero	FA-08-3052-MU	EX1BFS2011000922	Fomento del Autoempleo	10.000 €
44787536G	Patricia Moreno Bote	FA-09-1020-MU	EX1BFS2011001002	Fomento del Autoempleo	10.000 €
X2835083B	Gao Renping	FC-08-0751-1	EX1BFS2011000192	Fomento del Autoempleo	10.000 €
53985771X	Makdourni Khhtabi Zhora	FC-09-0203-2	EX1BFS2011000292	Fomento del Autoempleo	7.500 €

•••